



Propuesta de Título Propio

1. Datos Generales

Código	
Denominación del Título	Experto Universitario en FISIOTERAPIA INVASIVA DEL DOLOR Y LA DISFUNCIÓN DEL APARATO LOCOMOTOR (III ed.)
Modalidad	Presencial
Dirigido a	Fisioterapeutas
Director académico	Daniel David Álamo Arce
Gestor económico	Fisioterapia y Gestión Canaria, S.L.
Propuesto por	Facultad de Ciencias de la Salud
Unidades participantes	Facultad de Ciencias de la Salud
Rama del conocimiento	Ciencias de la Salud
Número de créditos ECTS	30
Plazas mínimas	Gran Canaria: 28 Tenerife: 18
Plazas máximas	Gran Canaria: 32 Tenerife: 22
Número mínimo de créditos de matrícula por periodo lectivo	30
El Título se imparte fuera de Canarias	No

Competencias

Las competencias que busca desarrollar este Experto Universitario son las siguientes:

CG 1. La/el profesional conoce las características definitorias de la Fisioterapia Intervencionista, en relación al dolor y la disfunción del aparato locomotor.

CG 2. La/el profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas en relación al dolor y la disfunción del aparato locomotor.

CG 3. La/el profesional señala las características más importantes de la Fisioterapia Intervencionista.

CG 4. La/el profesional maneja las características de la Fisioterapia Intervencionista en las distintas enfermedades y síndromes susceptibles de su uso.

CG 5. La/el profesional describe las habilidades fundamentales de comunicación e información necesarias para ofrecer un trabajo más productivo en Fisioterapia Intervencionista.



CG 6. La/el profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje global de las personas con afectaciones del aparato locomotor.

CG 7. La/el profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral.

CG 8. La/el profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

CG 9. La/el profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención fisioterápica.

CG 10. La/el profesional conoce y señala los aspectos éticos y legales de interés relacionados con la Fisioterapia Intervencionista.

CG 11. La/el profesional señala los aspectos docentes, organizativos, de calidad, de coordinación, de investigación, considerados fundamentales en Fisioterapia Intervencionista.

2. Información del Centro

Centro al que se adscribe el Título	Facultad de Ciencias de la Salud
Lugar de impartición	<u>Gran Canaria:</u> Aula 9 y Laboratorio de Fisioterapia Facultad de Ciencias de la Salud Paseo Blas Cabrera Felipe, s/n Las Palmas de Gran Canaria 35016 Las Palmas <u>Tenerife:</u> Sapiens Fisioterapia Edificio Capitán Carretera a Buena Vista, 2, local 2 Icod de los Vinos 38430 Santa Cruz de Tenerife
Sede de la organización	Facultad de Ciencias de la Salud Paseo Blas Cabrera Felipe, s/n. Las Palmas de Gran Canaria 35016 Las Palmas

3. Memoria Académica

3.1. Justificación

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales. Los cambios que afectan a las profesiones sanitarias y entre ellas a



La Fisioterapia son múltiples: cambios internos de la profesión, estructurales de los sistemas sanitarios y cambios externos globales de la sociedad.

La Fisioterapia como profesión de servicio está influenciada y condicionada por todos estos cambios que crean nuevos escenarios sociales y de salud. La profesión no puede plantearse solamente como adaptación a dichos cambios, sino que debe entender cuáles son los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad y formarse para poder proporcionar unos cuidados expertos y de óptima calidad.

En el devenir histórico, las necesidades del hombre en la búsqueda de la salud y de la recuperación de las secuelas físicas han motivado el empleo del movimiento y de los agentes físicos como recursos terapéuticos en todos los tiempos. En este sentido se puede afirmar con David Teager, ex presidente de la Confederación Mundial de Fisioterapia (W.C.P.T.) que “fisioterapeutas eran, en un amplio sentido, quienes usaban estos agentes físicos en el inicio de los tiempos”.

Es necesario, asimismo, señalar la existencia de documentos que a modo de recomendaciones señalan los cambios potenciales venideros. Entre éstos está el de la Organización Mundial de la Salud (OMS), “La política de salud para todos en el siglo XXI”, que formula diez objetivos para poder atender y mantener el mejor estado de salud de la población posible en los dos primeros decenios de este milenio.

También cabe destacar los cambios en la legislación española ocurridos en estos últimos años y que tienen repercusión en las profesiones sanitarias y, específicamente, en la profesión de Fisioterapia:

- Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (2003), que tiene como objetivo garantizar la equidad, calidad y participación social en el Sistema Nacional de Salud. En su capítulo III hace referencia a los principios generales de los profesionales de la salud y dice que la formación y el desarrollo de la competencia técnica de los profesionales deben orientarse a la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Salud. Asimismo, en su artículo 36 sobre la formación de pregrado, subraya: “la Comisión de Recursos Humanos, atendiendo a las necesidades de la población, trasladará al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Consejo de Coordinación Universitaria, criterios para la adaptación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los distintos títulos universitarios del ámbito de ciencias de la salud, que conjuguen la adquisición simultánea de conocimientos, habilidades y actitudes y favorezca el trabajo en equipo multiprofesional y multidisciplinar”.
- Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (2003), que desarrolla el ejercicio de las profesiones sanitarias enmarcada en cinco títulos. En el Título I, artículo 7,



apartado 2, (BOE núm. 280, de 22 de noviembre de 2003) define que: “corresponde a los diplomados universitarios en Fisioterapia la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través de tratamientos con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como a la prevención de las mismas”.

- El Real Decreto 1001/2003, de 27 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas.
- Resolución de 14 de febrero de 2008 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2008, mediante el que se establecen las condiciones a las que se deberán adecuar los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Fisioterapeuta.
- Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

3.2. Acceso y admisión de estudiantes

Los aspirantes deben ser fisioterapeutas, con la titulación adecuada que les permita su acceso a los estudios de Experto Universitario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El ámbito de conocimiento es Fisioterapia.

Los criterios de admisión del alumnado son los siguientes:

1. Ser Fisioterapeuta.
2. Estar Colegiado y al día de los pagos de la cuota colegial.
3. Nota media académica.
4. Publicaciones y otros méritos académicos.
5. Adecuación al perfil del Título.
6. Otros méritos (*curriculum vitae*).

3.3. Recursos, materiales y servicios

Recursos

- Recursos humanos: Director Académico, Director Operativo, Responsable de Gestión Económica, profesorado y tribunal de valoración del Trabajo Fin de Título.
- Recursos materiales: oficina central, impresoras, ordenadores, teléfonos, vídeo, escáner, archivadores, mesas y sillas.



- Recursos financieros: propios del Título.

Servicios

- Información general sobre el Título.
- Atención de dudas sobre el proceso, los contenidos en estudio, cuestionarios de examen y de autovaloración de la calidad de la acción formativa y del trabajo en grupo, Trabajo Final de Título.
- Tutorías personalizadas y grupales a través de plataforma moodle, mediante el intercambio de correos electrónicos y en momentos puntuales también a través de videoconferencias.
- Artículos de interés científico que complementen los contenidos tratados.

Instalaciones

El Experto se impartirá, en modalidad presencial, en las islas de Gran Canaria y de Tenerife.

En Gran Canaria, se impartirá en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, concretamente en el Aula 9 y en el Laboratorio de Fisioterapia.

- Aula 9: equipada para 50 estudiantes, y capacidad suficiente para adaptarla a 75-85 alumnos, aumentando el número de sillas-pupitres, dos pizarras, ordenador con conexión a Internet, proyector de datos, equipo de megafonía, retroproyector de transparencias, pantalla, 1 camillas, mesa de trabajo.
- Laboratorio de Fisioterapia: polivalente. Equipado para 25 estudiantes y capacidad suficiente para adaptarla a 32 alumnos, aumentando el número de camillas, y tecnología de diferentes ramas de la Fisioterapia (electroterapia, termoterapia, mecanoterapia, poleoterapia, laserterapia, ultrasonoterapia, etc.).

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud responden a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, reflejados en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En Tenerife, se desarrollará en las instalaciones del Centro de Fisioterapia FioSapiens, en particular en la Sala de Tratamiento de Fisioterapia General.

- Sala de Tratamiento de Fisioterapia General: tiene una extensión de 70 m², lo que supone un espacio suficiente para colocar 10 camillas portátiles, para 22 alumnos máximo. Posee además cañón de proyección. Se aportarán 22 sillas que, con las camillas portátiles (se pliegan y quedan en una maleta), permitirán configurar un



aula para las clases teóricas.

El Centro de Fisioterapia Fisisapiens pone a disposición del Título despachos para administración y un almacén para materiales.

3.4. Resultados previstos

Los resultados previstos para este Título Propio son:

- Que la tasa de graduación no utilice más de un curso académico para finalizar los estudios.
- Que la tasa de eficiencia sea del 90%.
- Que la tasa de abandono sea inferior al 10%.

Los resultados serán publicados en la Memoria Final que elaborará la Comisión Académica a la finalización del Título.

3.5. Plan de extinción

En caso de extinción del Título, la Comisión Académica organizará planes de tutorización personalizados, siempre que sea necesario. Además, el alumnado dispondrá de dos convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la fecha de extinción, una por cada curso académico.

3.6. Fechas de comienzo y finalización

Gran Canaria:

Fecha de comienzo: 24 de noviembre de 2018.

Fecha de finalización: 15 de septiembre de 2019.

Tenerife:

Fecha de comienzo: 1 de diciembre de 2018.

Fecha de finalización: 22 de septiembre de 2019.

3.7. Créditos no presenciales

El Título es de modalidad presencial.

3.8. Profesorado

DNI	Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
-----	--------------------	---------	-------



42860399-Z	Daniel David Álamo Arce	ULPGC	30
78509440-K	Aday Infante Guedes	Centro de Fisioterapia la Isleta	60
78513314-P	Estela M. Martín Castillo	Grupo Sanitario ICOT	60
45757445-A	Aníbal Báez Suárez	ULPGC	30
45766540-J	Javier Guerra Armas	ULPGC	45
42423471-V	Alberto Salas Vázquez	Mutua Universal	75

3.9. Comisión Académica

La Comisión Académica del Título estará conformada por los siguientes profesores:

D. Daniel David Álamo Arce.

D. Javier Guerra Armas.

D. Aníbal Báez Suárez.

3.10. Resumen de asignaturas

Nombre	Tipo	ECTS	Horas
Fundamentos éticos y legales de la Fisioterapia Invasiva	Obligatoria	3	75
Fundamentos fisiopatológicos del dolor y la disfunción neuromuscular	Obligatoria	3	75
Introducción al razonamiento clínico en Fisioterapia Invasiva	Obligatoria	3	75
Evaluación ecográfica y procedimientos	Obligatoria	4,5	112,5
Control motor post-invasivo	Obligatoria	3	75
Fisioterapia Invasiva en patología tendinosa	Obligatoria	4,5	112,5
Punción seca I	Obligatoria	4,5	112,5
Punción seca II	Obligatoria	4,5	112,5

3.11. Detalles de las asignaturas

3.10.1. FUNDAMENTOS ÉTICOS Y LEGALES DE LA FISIOTERAPIA INVASIVA

Competencias



CG 10. La/el profesional conoce y señala los aspectos éticos y legales de interés relacionados con la Fisioterapia Intervencionista.

CG 11. La/el profesional señala los aspectos docentes, organizativos, de calidad, de coordinación, de investigación, considerados fundamentales en Fisioterapia Intervencionista.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

2 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10
Horas de clases prácticas	0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	45
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	18
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	75
Total de créditos	3

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Daniel David Álamo Arce	ULPGC	30

3.10.2. FUNDAMENTOS FISIOPATOLÓGICOS DEL DOLOR Y LA DISFUNCIÓN NEUROMUSCULAR

Competencias

CG 1. La/el profesional conoce las características definitorias de la Fisioterapia Intervencionista, en relación al dolor y la disfunción del aparato locomotor.

CG 3. La/el profesional señala las características más importantes de la Fisioterapia Intervencionista.

CG 7. La/el profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

2 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10
Horas de clases prácticas	0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	45
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	18
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	75
Total de créditos	3

Profesores



Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Aday Infante Guedes	Centro de Fisioterapia la Isleta	30

3.10.3 . INTRODUCCIÓN AL RAZONAMIENTO CLÍNICO EN FISIOTERAPIA INVASIVA

Competencias

CG 4. La/el profesional maneja las características de la Fisioterapia Intervencionista en las distintas enfermedades y síndromes susceptibles de su uso.

CG 5. La/el profesional describe las habilidades fundamentales de comunicación e información necesarias para ofrecer un trabajo más productivo en Fisioterapia Intervencionista.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

2 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10
Horas de clases prácticas	0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	45
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	18
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	75



Total de créditos	3
-------------------	---

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Aníbal Báez Suárez	ULPGC	30

3.10.4 . EVALUACIÓN ECOGRÁFICA Y PROCEDIMIENTOS

Competencias

CG 2. La/el profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas en relación al dolor y la disfunción del aparato locomotor.

CG 5. La/el profesional describe las habilidades fundamentales de comunicación e información necesarias para ofrecer un trabajo más productivo en Fisioterapia Intervencionista.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

4 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	5
Horas de clases prácticas	38
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	0
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0



Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	112,5
Total de créditos	4,5

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Estela M. Martín Castillo	Grupo Sanitario ICOT	45

3.10.5 . CONTROL MOTOR POST-INVASIVO

Competencias

CG 6. La/el profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje global de las personas con afectaciones del aparato locomotor.

CG 7. La/el profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral.

CG 8. La/el profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

2 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10
--------------------------	----



Horas de clases prácticas	0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	45
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	18
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	75
Total de créditos	3

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Aday Infante Guedes	Centro de Fisioterapia la Isleta	30

3.10.6 . FISIOTERAPIA INVASIVA EN PATOLOGÍA TENDINOSA

Competencias

CG 3. La/el profesional señala las características más importantes de la Fisioterapia Intervencionista.

CG 4. La/el profesional maneja las características de la Fisioterapia Intervencionista en las distintas enfermedades y síndromes susceptibles de su uso.

CG 9. La/el profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención fisioterápica.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización



3 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	5
Horas de clases prácticas	38
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	0
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	112,5
Total de créditos	4,5

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Javier Guerra Armas	ULPGC	45

3.10.7 . PUNCIÓN SECA I

Competencias

CG 2. La/el profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas en relación al dolor y la disfunción del aparato locomotor.

CG 4. La/el profesional maneja las características de la Fisioterapia Intervencionista en las distintas enfermedades y síndromes susceptibles de su uso.

CG 6. La/el profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje global de las personas con afectaciones del aparato locomotor.

CG 7. La/el profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral.

CG 8. La/el profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

CG 9. La/el profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención fisioterápica.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados



por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

3 semanas.

Distribución de horas:

Horas de clases teóricas	5
Horas de clases prácticas	30
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	8
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	112,5
Total de créditos	4,5

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Alberto Salas Vázquez	Mutua Universal	45

3.10.8 . PUNCIÓN SECA II

Competencias

CG 2. La/el profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas en relación al dolor y la disfunción del aparato locomotor.

CG 4. La/el profesional maneja las características de la Fisioterapia Intervencionista en las distintas enfermedades y síndromes susceptibles de su uso.

CG 6. La/el profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje



global de las personas con afectaciones del aparato locomotor.

CG 7. La/el profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral.

CG 8. La/el profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

CG 9. La/el profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención fisioterápica.

Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas opcionales con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, respecto al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

Temporización

2 semanas.

Distribución de horas

Horas de clases teóricas	5
Horas de clases prácticas	30
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	8
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	0
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	0
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2
Total de horas	112,5
Total de créditos	4,5

Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Alberto Salas Vázquez	Mutua Universal	30



Estela M. Martín Castillo	Grupo Sanitario ICOT	15
---------------------------	----------------------	----